

20 de abril de 2019

A toda la comunidad afiliada a la Federación Ecuestre Mexicana A.C.

Dados los casos de caballos positivos a Anemia Infecciosa Equina que se han presentado en los últimos meses, el Comité Veterinario de la FEM, recomienda a todos los clubes afiliados a esta federación que soliciten a los propietarios que tienen caballos en sus clubes, realizar el análisis de Anemia Infecciosa Equina (Coggins) cada 6 meses a todos los caballos SEAN FEDERADOS O NO para tener la seguridad de ser negativos a la enfermedad. De la misma manera recomendamos que aquellos caballos que ingresen a sus clubes presenten análisis de Coggins NEGATIVO con vigencia de 6 meses.

Por recomendación del Comité Veterinario, la FEM ha implementado que la toma, envío y registro de muestras de caballos federados sea realizado por Médicos Veterinarios Zootecnistas acreditados por la Federación.

El presente comunicado también tiene la finalidad de informar que en los últimos meses se han presentado casos de influenza equina en México por lo que se les pide solicitar que los caballos que ingresen a sus instalaciones (federados o no) presenten certificado de vacunación vigente según el reglamento veterinario de la FEM/FEI así como continuar con sus programas de vacunación. Lo anterior se debe a que la Federación Ecuestre Internacional ha informado que en varios países se han presentado brotes de la enfermedad y recomiendan intensificar medidas preventivas para evitar contagios y la diseminación de la enfermedad.

Sin más por el momento, agradecemos su atención y apoyo. Enviamos saludos cordiales

Atentamente

Comité Veterinario de la Federación Ecuestre Mexicana A.C.